ACTA DE INICIO DEL PROYECTO

El Vicerrectorado de investigaciones de la Universidad del Azuay, en base a los informes favorables de la Junta Académica de la Escuela de Ingeniería Mecánica Automotriz, el aval de la Facultad de Ciencia y Tecnología y con la recomendación de la Comisión de Investigaciones de la Universidad, dada en sesión del jueves, 20 de octubre de 2022, procede a la suscripción de la presente acta con la que se legaliza el inicio del proyecto de investigación que se detalla a continuación:

a) Título del proyecto:

Generación de modelos de movilidad para una comunidad universitaria a partir de patrones encontrados en Big Data.

Con estos antecedentes, se dan inicio a las actividades planificadas, mismas que se resumen a continuación:

b) Datos informativos del proyecto:

Código del proyecto:	2022-0248
Nombre corto asignado:	Modelos movilidad Big Data
• Director/a:	Dr. Iván Andrés Mendoza Vásquez
Categoría del proyecto	1.1.2.6 Proyecto de convocatoria (nuevo)
Programa de investigación:	Programa Centro de Investigación y Desarrollo en Ingeniería Automotriz de la Universidad del Azuay
Grupo de investigación:	Centro de Investigación y Desarrollo en Ingeniería Automotríz - ERGON
• Plazo de ejecución:	12 meses
Fase del proyecto:	Propuesta única
Proyecto anterior:	No aplica
• Fecha de Inicio:	1 de octubre de 2022
Fecha de término:	1 de octubre de 2023

c) Resultados esperados:

1. Productos de generación de nuevo conocimiento:			
Producto		Descripción	
 Artículo científico en revista indexada. 	٧	Artículo con la metodología para la generación de modelos de movilidad a partir de big data en comunidades universitarias.	
 Artículo científico en revista homologadas. 		No aplica	
• Libro.		No aplica	

	70	1
	门	I
Ċ	<u> </u>	1

		3
•	Capítulo de libro.	No aplica
•	Variedades vegetales o animales.	No aplica

2. Productos derivados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación:			
Producto		Descripción	
Diseño industrial.		No aplica	
• Esquema de circuito integrado.		No aplica	
• Software.	٧	Algoritmos reusables en un lenguaje de programación libre para la generación de modelos de comportamiento en base a big data con cierto formato preestablecido.	
Prototipo industrial.		No aplica	
• "Spin-off" universitarias.		No aplica	
• Innovaciones generadas en la gestión empresarial.		No aplica	
 Regulaciones, normas y reglamentos técnicos, basados en resultados de investigación del grupo. 		No aplica	
 Consultorías científicas y tecnológicas. 		No aplica	

3. Productos de apropiación social y circulación del conocimiento:			
Producto		Descripción	
• Documentos de trabajo.	٧	Informe entregado al centro de estadística con resultados para su divulgación dentro de la institución.	
Boletín divulgativo.		No aplica	
 Proyectos y programas de investigación con participación ciudadana. 		No aplica	
 Eventos de participación ciudadana. 		No aplica	
 Programas pedagógicos de fomento a la investigación científica, al desarrollo y la innovación. 		No aplica	
 Programas o proyectos de extensión universitaria o responsabilidad social. 		No aplica	
 Redes de fomento de la apropiación social. 		No aplica	

			3
•	Proyecto de comunicación del conocimiento.		No aplica
•	Generación de contenidos (documentos).		No aplica
•	Generación de contenidos (multimedia).		No aplica
•	Participación en eventos científicos.	٧	Conferencia nacional a determinar
•	Participación en redes de conocimiento.		No aplica

4. Productos de formación de recursos humanos:			
Producto		Descripción	
• Trabajo de grado (pregrado).		No aplica	
• Trabajo de grado (maestría).		No aplica	
 Trabajo de grado (especialización). 		No aplica	
 Proyectos I+D+i con formación. 		No aplica	
 Apoyo a programas de formación relacionados con las líneas de investigación del grupo. 		No aplica	

5. Actividades relacionadas con internacionalización:			
Producto		Descripción	
 Co-investigador internacional en la realización de proyectos en asociación con pares extranjeros. 		No aplica	
 Pasantías de investigación (docentes). 		No aplica	
 Pasantías de investigación (estudiantes). 		No aplica	

6. Productos de investigación – creación en arte, arquitectura y diseño:			
Producto		Descripción	
• Talleres de creación, eventos culturales y artísticos.		No aplica	
 Obras de creación en artes, arquitectura o diseño: 		No aplica	

B

7. Otros productos:

Base de datos con información recolectada para la investigación, para su reutilización en otros proyectos afines.

d) Presupuesto referencial:

No.	RUBROS	VALOR
1	Honorarios	\$23.243,52
2	Viajes técnicos	\$400,00
3	Maquinaria y equipos	\$2.000,00
4	Materiales y suministros	\$30,00
5	Subcontratos y servicios	\$0,00
6	COSTOS DIRECTOS	\$25.673,52
7	COSTOS INDIRECTOS	\$6.418,38
8	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$32.091,90

El financiamiento para la ejecución del proyecto proviene de la partida presupuestaria asignada en el presupuesto general de la Universidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Para constancia de lo expuesto suscriben.

e) Firmas de responsabilidad:

Prof. Raffaella Ansaloni, PhD VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES

Dr. Iván Andrés Mendoza Vásquez
DIRECTOR DEL PROYECTO

AMendoza V

